



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 24
16/07/2020

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	ASUNTO
1	2003-00012	ORDINARIO (EJECUCION DE LA SENTENCIA)	PALMENIDES ROMERO CAMPUZANO.	HIDROMECANICAS LTDA.	15/07/2020	Previo a resolver sobre renuncia requiere – Ordena a los apoderados de las partes.
2	2016-00030	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO ALBERTO GARCIA GALINDEZ.	ELSA LOURDES ACOSTA ARIAS Y OTROS.	15/07/2020	Levanta embargos y secuestros – Ordena Comunicar - Ordena comunicar al Superior y Despacho Judicial – Compulsa copias.
3	2016-00030	EJECUTIVO SINGULAR	FRANCISCO ALBERTO GARCIA GALINDEZ.	ELSA LOURDES ACOSTA ARIAS Y OTROS.	15/07/2020	Agrega numeral auto anterior “ <i>Continua proceso contra demandada</i> ”.
4	2018-00012	ENTREGA DE LA COSA DEL TRADENTE AL ADQUIERENTE (TRAMITE DE OPOSICIÓN)	MAYERLY ZULAY AREVALO CARRASCAL.	JUAN SARMIENTO RUEDA.	15/07/2020	Cambia fecha de audiencia - Ordena a los apoderados de las partes.
5	2020-00003	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	SC CONSULTORIAS S.A.S.	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA S.A.S.	15/07/2020	Advierte apoderada sustituta – Ordeno a la secretaria –

						Ordena a los apoderados de las partes.
--	--	--	--	--	--	--

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 16 DE JULIO DEL 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 16 DE JULIO DEL 2020 A LAS 5:00 PM

ANA JOSEFA CARREÑO RIAÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

**ANA JOSEFA CARREÑO RIAÑO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e13817eebe8b98607ae09dec7f2954dc16061eb287d62cf3bf08edd7067da6e0**

Documento generado en 15/07/2020 09:49:48 PM